



### Seguro facultativo IMSS-ITE

De acuerdo al Decreto presidencial publicado el 10 de junio de 1987, la comunidad estudiantil dispone del seguro facultativo IMSS para recibir atención médica en caso de que los alumnos no cuenten con protección de una institución de seguridad social por parte de sus padres, familiar o empresa.



### ¿Qué servicios me ofrece el seguro facultativo IMSS-ITE?

El seguro ampara enfermedades y maternidad, esto es la asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, derivada de enfermedades no profesionales.

En caso de maternidad, se otorgará a la alumna las prestaciones de asistencia obstétrica durante el embarazo, el alumbramiento y el puerperio.

### Mis padres cuentan con IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI y deseo afiliarme a través de ellos.

Si sus padres cuentan con servicios vigentes por parte del IMSS, ISSSTECALI o ISSSTE, basta con solicitar una constancia con fotografía en el Departamento de Servicios Escolares y acudir a la institución médica con la hoja de afiliación de los padres para activar los servicios.

Cabe mencionar que se pierde el derecho al servicio médico IMSS otorgado por los padres al ser mayor de 25 años y en caso de las mujeres al estar embarazadas.



### ¿Qué debo hacer para obtener el seguro facultativo IMSS-ITE?

La inscripción de los alumnos al IMSS no es automática, si desea afiliarse debe primero acceder al enlace: <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008>. Ingresar la información solicitada (CURP y correo electrónico)

El sistema te genera 2 archivos en PDF, imprímelos y entrégalos en el Departamento de Servicios Escolares para cargarlo en el SII, en la plataforma del IMSS (IDSE) e integrarlo a tu expediente.

Este beneficio te cubre durante todo el semestre siempre y cuando mantengas la condición de estudiante vigente. Es importante estar protegido durante la prestación de servicio social, visitas industriales, asistencia a congresos, residencias profesionales, etc.

**IMPORTANTE:** Si ya estás afiliado al IMSS por el ITE y eres estudiante vigente, verifica semestralmente el reporte de vigencia de derechos en el siguiente enlace: <http://www.imss.gob.mx/faq/vigencia-derechos>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## ¿Cómo consulto mi número de seguridad social NSS?

Ingresa a su cuenta en el SII y verifique en el módulo de datos generales. Si aparece su NSS indica que ya fue activado ante IMSS, de lo contrario realice su trámite para solicitar su NSS a través del portal.

## ¿Cómo adquiero mi carnet de citas?

Dirígete a tu clínica del IMSS más cercana a tu domicilio con los siguientes documentos:

- ✓ Acta de nacimiento (original y copia por ambos lados)
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Identificación oficial (INE, Pasaporte, Licencia)
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®

**Instituto Tecnológico de Ensenada**

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA

Valentín Sánchez Beltrán  
Director

Daniel Munguía Hernández  
Subdirector de Planeación y vinculación

Julia E. Chávez Remigio  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Boulevard Tecnológico No. 150  
Col. Ex Ejido Chapultepec C.P. 22780  
Ensenada, Baja California

## Más información en:

Departamento de Servicios Escolares

Ubicado en la planta baja

del edificio 400

Teléfonos: 1775680 / 1775682 / 1775678

ext. 4014 y 4016

Correo: [escolares@ite.edu.mx](mailto:escolares@ite.edu.mx)

